

**Informe a la ciudadanía
del
P.O. de Canarias
FEDER 2014-20**

RESUMEN DEL CIUDADANO

En el Programa Operativo de Canarias 2014-2020, financiado con Fondos de Desarrollo Regional (FEDER), se han llevado a cabo en el 2016 numerosas actuaciones y proyectos, entre los cuales, se destacan los siguientes:

En el ámbito de la promoción turística de las islas canarias se han desarrollado diferentes plataformas de comunicación en el exterior buscando combinar la necesaria diversificación de mercados y clientes que permita el necesario sostenimiento y enriquecimiento del Turismo de sol y playa con un enfoque de oferta complementaria dirigida al descubrimiento de los encantos de cada destino insular. A este respecto, en este periodo se han realizado actuaciones promocionales con un impacto directo en la población que se estima en más de 9 millones de personas.

Por otro lado, y en el ámbito de la I+D, se va a dotar de equipamiento al Gran Telescopio Canarias, una de las principales infraestructuras científicas de Canarias y una de las Instalaciones Científicas y Tecnológicas más importante del Estado Español. Con ello el Gobierno de Canarias quiere potenciar aquellas áreas en las que el archipiélago pueda tener una posición de ventaja competitiva para situarse como una referencia internacional.

En el ámbito de la TIC, tanto la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad como la Consejería de Educación y Universidades, han desarrollado actuaciones para la dotación de mejores medios a las islas para afrontar los problemas de seguridad y emergencia, y el acceso de los centros escolares de Canarias a las nuevas tecnologías, respectivamente.

Ello ha producido la puesta a disposición de todas las administraciones locales respecto a los servicios de protección civil, medio ambiente, emergencia, policía local etc., de mejoras continuas y ampliación de la cobertura, en el primero de los casos, y el incremento significativo de la población escolar cubierta por los servicios electrónicos, en el segundo.

La Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias está llevando a cabo planes de recuperación, así como el desarrollo de medidas de conservación de especies de plantas y fauna en peligro de extinción y vulnerables. Se están creando bases de datos que aglutinan información sobre la biodiversidad silvestre del archipiélago canario y se están poniendo

en marcha infraestructuras tecnológicas para la detección del estado de conservación de los hábitats de interés comunitario en Canarias mediante metodologías para la identificación de distintos hábitats naturales, logrando con ello la conservación de dichos hábitats actuando en las superficies afectadas.

Por otra parte, se ha procedido a la clausura y sellado de vertederos en El Hierro, Fuerteventura y La Gomera, persiguiendo la restauración paisajística de los terrenos afectados. Con estas actuaciones se ha logrado rehabilitar el suelo degradado en estas zonas para cumplir con la normativa de medio ambiente.

El Servicio Canario de Salud ha llevado a cabo obras de rehabilitación y construcción de Centros de Salud y Consultorios Locales en las islas de Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura y La Gomera. Además, ha llevado a cabo obras de reordenación, acondicionamiento y ampliación de las áreas de urgencia del Hospital Insular de Gran Canaria y el Hospital Universitario Nuestra Señora de La Candelaria en Tenerife. Así mismo, ha dotado de equipamiento electromédico a los distintos centros hospitalarios, de atención primaria y especializada. Con ello se ha permitido el incremento de la ambulatorización de los procesos quirúrgicos.

La dotación RUP prevista en el Programa y de carácter adicional para las Regiones Ultraperiférica como Canarias, ha sido destinada, principalmente, a financiar los sobrecostes derivados de los gastos de desplazamientos de los pacientes del Servicio Canario de Salud, los gastos de los traslados en helicópteros para la evacuación de personas enfermas y los sobrecostes en los gastos de personal de los centros asistenciales de las siete islas, garantizando y manteniendo de esta manera los servicios sanitarios.

Se financia también, *Línea regular de cabotaje marítimo interinsular Tenerife- El Hierro* y los gastos de traslados en los helicópteros que dan cobertura a situaciones de emergencia. Con ello se puede garantizar el 100% de las necesidades básicas de transporte marítimo regular interinsular de pasajeros y mercancías, así como la prestación de un servicio de seguridad y emergencia en las Islas Canarias.

Asimismo, en lo que respecta a las ayudas al transporte marítimo y aéreo de mercancías de productos no agrarios se han realizado los gastos correspondientes al ejercicio 2015 que se resolvieron a finales de 2016

Por último, en lo que respecta a la compensación de los costes adicionales de gastos de personal de la Administración General del Estado ocasionados por la prestación de servicios públicos en Canarias, se han realizado los gastos correspondientes al primer semestre del año 2016